

TRANSNACIONALIZACIÓN AGRÍCOLA EN EL NOROESTE DE MÉXICO: EL PLHINO Y EL PROYECTO ELOTA-PLIAXTLA

JORGE A. CALDERÓN SALAZAR

La subordinación de la agricultura de los países periféricos se da en el marco de un proceso de acumulación y de desarrollo desigual que se reproduce en el ámbito internacional.

El desarrollo del capitalismo en la periferia es resultado de las transformaciones internas de éstos países y de la penetración y dominación externa que el emergente centro europeo estableció sobre Asia, África y América Latina; por tanto, no es producto de un lento proceso auto-centrado de disgregación de estructuras feudales.

En los países dependientes, la revolución agrícola no precede a la revolución industrial, sino que es resultado tardío de ésta. En general, salvo el caso de México, las reformas agrarias que han engendrado una modernización agrícola capitalista sólo se han generalizado hasta después de la segunda guerra mundial.

El capitalismo se implanta en la periferia bajo la forma de un comercio desigual realizado por sociedades extranjeras que originalmente no modificaron las estructuras productivas sino que se "sobrepusieron" a ellas, subordinándolas. Posteriormente, la exportación de capital permitió un control externo sobre explotaciones mineras y sobre la agricultura de plantación. En algunos casos, ésta la desarrolla predominantemente terratenientes de la potencia colonial dominante. En otros, lo hacen empresas extranjeras establecidas en colonias y semicolonias que gradualmente imponen una especialización productiva que tendrá efectos duraderos. Este fue el caso de la United Fruit en América Central; la Unilever, en el Congo Belga; la Rirestone en Liberia; y de diversas

empresas propietarias de plantaciones de té y caucho en Ceylán, Indonesia e Indochina, de sisal en Tanzania y de algodón en India.

Sobre la base de la especialización productiva heredada del periodo colonial, en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, en América Latina se constituye, como forma dominante de explotación de la tierra —en contradicción con la pequeña producción campesina— una agricultura basada en latifundios con distintos grados de desarrollo de las relaciones de producción capitalista. Éstos estaban articulados con estructuras precapitalistas aún subsistentes y en algunas zonas de asentamientos humanos prehispánicos entraban en contradicción con las tierras comunales de los pueblos. Ciertos latifundios estaban ligados al mercado interno y otros se orientaban a la exportación hacia los mercados centrales. Este fue el caso de las plantaciones de café en Brasil y Colombia; de azúcar en Cuba y México, (hasta 1910-1930), y de las explotaciones ganaderas en Argentina, Uruguay, Paraguay y sur de Brasil.

En el medio oriente y Asia, durante un largo periodo, los productos agrícolas comercializados —para los mercados interno y externo— procedían de sectores donde regían internamente relaciones de producción precapitalistas, subordinadas, dialécticamente, al proceso de acumulación de capital a escala mundial.

Posteriormente, se abre una fase que en algunos países puede situarse en el periodo de entreguerras y que en otros se extiende hasta la actualidad, caracterizada por la industrialización por sustitución de importaciones. Esta dinámica dio un auge al capitalismo periférico, especialmente en los países de mayor desarrollo relativo. La urbanización y la industrialización aumentaron la demanda de productos alimenticios; sin embargo, en muchos casos la expansión del excedente agrícola comercializable se vio obstaculizada por su baja productividad, atraso tecnológico, orientación exportadora, desarticulación interna y la subsistencia —en distintas áreas y bajo múltiples modalidades— de relaciones precapitalistas. De esta forma, se fue abriendo una creciente brecha entre la demanda y la oferta de productos agrícolas con la notable excepción de Argentina y de México en los años 1940-1965. De ahí la paradoja de que el tercer mundo, poblado mayoritariamente por agricultores, se convierta en importador de productos alimenticios proporcionados por el centro.

En esta etapa, en la que aún están insertos muchos países del tercer mundo, las funciones de las estructuras agrarias campesinas son:

1) proporcionar mano de obra barata para las industrias extractivas y manufactureras; y, en ciertos casos, para las plantaciones y las explotaciones agrícolas capitalistas; 2) abastecer al sector urbano, frecuentemente en forma insuficiente, de productos alimenticios baratos que permitan reducir el valor de la fuerza de trabajo; y 3) elevar el valor real del consumo suntuario de las capas privilegiadas de la sociedad, proporcionándoles servicios personales y domésticos muy baratos.

Estos objetivos se alcanzan utilizando un arsenal de diversos medios económicos y políticos según las circunstancias y el país de que se trate. En numerosos países periféricos, la alianza de clases dominantes, es la existente entre el capital extranjero y las clases dirigentes internas. En ciertos casos, en las zonas rurales predominan la alianza entre la gran propiedad terrateniente y el capital externo. Ahí se intensifican, simultáneamente, los mecanismos propiamente capitalistas de explotación y formas precapitalistas aún subsistentes. Además, la expansión del consumo de lujo de las clases dominantes y de ciertas capas de la pequeña burguesía urbana de la periferia, crea en algunos países un mercado y una industria ligados a él, lo que se articula con la dinámica de pauperización de los campesinos y su expropiación y expulsión de la tierra, creándose, por esta vía, una creciente oferta de mano de obra barata para los distintos sectores productivos. La proletarización "bloqueada" o "inconclusa" de numerosos emigrantes rurales se refleja en la creciente población marginal de numerosas ciudades del tercer mundo.

De esta forma, el desarrollo capitalista en la periferia configura formas de dominación sobre las sociedades rurales que las deforman y modifican, generando miseria, desnutrición crónica, subempleo y marginación en amplios sectores del pueblo.

En la segunda posguerra, se ha desarrollado en un reducido número de países del tercer mundo, un nuevo esquema de subordinación de la agricultura periférica al capitalismo central. En ellos, la expansión de un capitalismo urbano-industrial y la restructuración del capitalismo internacional han originado importantes transformaciones en el mundo rural. En ciertos países de América Latina (México, Bolivia, Perú, Cuba y en ciertos grados Chile), en el medio oriente y el norte de África (Argelia, Egipto, Irak), y en algunos países de Asia (India, Pakistán), se abre la era de las reformas agrarias. Con un carácter más o menos radical, estas reformas se realizaron bajo el impulso de la lucha antimperialista poco después de lograda la independencia,

(como en la India); o bajo el influjo de la oleada de nacionalismo árabe de los años cincuenta y sesenta, (Egipto, Argelia); o con una variante populista-desarrollista en América Latina.

Con frecuencia, estas reformas impulsan la modernización capitalista del sector agrícola, rompen estructuras precapitalistas, expanden el mercado interno, incrementan —a veces insuficientemente— el excedente agrícola comercializable, crean una burguesía agraria dinámica y, en ciertos países, se crea también un campesinado rico y “aburguesado”, lo cual prepara las bases para que en algunas áreas periféricas se desarrolle un proceso de “industrialización” de la agricultura similar al operado en los países centrales con la variante fundamental, y esto es un elemento clave que define el conjunto del proceso, de que ahí la dominación de la industria sobre la agricultura se opera bajo la hegemonía tecnológica y, en algunos casos, financiera y comercial de empresas monopólicas de los países centrales, es decir, de empresas transnacionales, asociadas a la burguesía agraria y a los campesinos ricos.

Así, en ciertas zonas la llamada “revolución verde” configura un esquema de subordinación de la agricultura a un complejo agroindustrial dominado por empresas monopólicas nacionales y transnacionales, estatales y privadas, productoras de maquinaria, insumos y tecnología o situadas en la fase de procesamiento agroindustrial y/o de comercialización.

Por revolución verde entendemos el cambio tecnológico que resulta de la introducción de variedades de semillas de altos rendimientos, cultivadas preferentemente en tierras de riego con un modelo tecnológico caracterizado por el uso creciente de insumos de origen industrial, (abonos, pesticidas, energéticos, herbicidas, etcétera), que han originado un sensible aumento en los rendimientos medios de ciertos cultivos como el maíz, el trigo, el arroz y hortalizas, a costa, en algunos casos, de un creciente desequilibrio ecológico.

Pues bien, la revolución verde expresa el fin de las antiguas alianzas de clase entre capital extranjero y terratenientes atrasados y consolidada una nueva alianza se establece como contradictoria, (asimétrica y sujeta a modificaciones y conflictos), entre el capital extranjero, la burguesía industrial interna —privada y estatal—, la burguesía agraria y el campesinado rico.

La modernización capitalista impulsada por la revolución verde acelera el proceso de diferenciación clasista. Conduce también, a la lla-

mada ‘ganaderización’ de amplias extensiones de tierra, destinándose crecientes superficies a pastizales, cría y engorda de ganado, especialmente vacuno y a cultivos forrajeros, a veces a costa del desmonte indiscriminado de ricas selvas tropicales —como sucede hoy en el sureste de México, el Amazonas y África tropical. Esto crea una grave ruptura del equilibrio ecológico y de las estructuras agrarias tradicionales y reduce los cultivos destinados al consumo popular, lo que puede reflejarse en una creciente escasez de productos agrícolas de consumo básico que numerosos países deben importar del centro para cubrir los déficit alimentarios; claro que esto sólo es posible cuando los países disponen de divisas para adquirir alimentos en el mercado internacional. El motor de la “ganadería” es la obtención de tasas de ganancia más elevadas a través de la producción de carne destinada al consumo de los grupos de mayores ingresos de la periferia y a la exportación hacia los países centrales. Así, ciertas zonas de la periferia se especializan en la producción de carne para el mercado interno y externo, todo lo cual acelera la crisis de abastecimiento de alimentos básicos, el creciente desempleo rural y el éxodo hacia las ciudades superpobladas.

A partir de los años cincuenta y sesenta, las nuevas explotaciones capitalistas, agrícola y ganaderas, han sido impulsadas por la burguesía interna y por las empresas transnacionales, o particularmente las agroindustrias productoras de insumos y procesadoras de materias primas agrícolas y las empresas monopólicas de comercialización de alimentos. En los últimos años estas empresas han experimentado una expansión sin precedente en un conjunto de países tercermundistas. De esta forma, la agricultura de ciertas variedades de exportación —café, cacao, plátano, caña de azúcar, frutas, legumbres, caucho, té, algodón, etcétera— y la ganadería de la periferia contribuyen a *complementar* la demanda de productos agropecuarios de los países centrales; mientras que las poblaciones marginales del tercer mundo se enfrentan a la negra perspectiva del hambre, desnutrición y pauperización.

La expansión de las transnacionales en los distintos niveles del proceso social de producción agroindustrial (insumos, producción agrícola, procesamiento y comercialización) de numerosos países de la periferia tiene graves consecuencias sobre la estructura del empleo rural, la tenencia de la tierra, la fertilidad de los suelos, el equilibrio ecológico, la distribución de los alimentos a nivel nacional y mundial, los hábitos alimenticios y otros rubros. Produce una profundización de la subordi-

nación de la agricultura a la industria y del campo a la ciudad. La agricultura pasa a ser cada vez más dependiente de las empresas monopólicas que producen insumos y maquinaria agrícola y agroindustrial y de las instituciones financieras nacionales e internacionales que dan crédito para un desarrollo agrícola benéfico a las empresas agroindustriales. Además, ésta está cada día más subordinada a las procesadoras de materias primas agropecuarias y a las grandes campañas comerciales.

Las empresas agroindustriales monopólicas son altamente concentradas, tienen una producción diversificada y su estructura les permite expandir su acción en diversos países, operando en mercados oligopólicos. Esta dinámica es más acentuada en las agroindustrias de insumos y maquinaria agrícola y en las industrias agroalimentarias.

Su campo de acción se inserta también en rubros importantes como el crédito, la asistencia técnica y los servicios tecnológicos. Su fortaleza relativa les permite, en algunos casos, influir en las políticas agropecuarias de ciertos gobiernos, particularmente en rubros como política de precios, subsidios, política de exportación e importación. Influyen también en organismos como la FAO.

Para el desarrollo ininterrumpido de su actividad, la empresa agrocomercial y agroindustrial transnacional necesita de la convergencia de tres variables fundamentales: seguridad en el abastecimiento, calidad de los mismos y precios adecuados.

Para lograr estos objetivos y subordinar la producción agropecuaria, estas empresas norman sus relaciones con los productores agrícolas por medio de los contratos de producción.

Estos consisten en convenios por medio de los cuales los productores se comprometen a producir determinados productos agrícolas para la empresa en un tiempo estipulado y ésta asume la obligación de comprárselo, facilitándoles, generalmente, algunos insumos para la labor que van a realizar, (semillas, fertilizantes, plaguicidas, maquinaria o implementos necesarios para la misma), asistencia técnica y, en ocasiones financiamiento, todo ello deducible del precio que se pagará por la producción. En estos casos, al momento de la celebración del contrato, se fija el precio a abonar por la empresa y se le asigna el derecho a supervisar el proceso productivo. El riesgo no es compartido, corre exclusivamente a cargo del productor.

En la relación entre las partes signatarias se expresan la dominación de la industria sobre la agricultura y más particularmente de la agro-

industria y de las ET sobre el productor, sea éste capitalista o campesino. Se inscribe en el marco de las relaciones sociales de dominación que se ejercen sobre el sector agropecuario y expresa una correlación de fuerzas de clases, subordinándose la burguesía agraria y los productores ejidales a los capitalistas agroindustriales y agrocomerciantes —transnacionales o nacionales. Cuando la relación se ejerce sobre pequeños productores mercantiles campesinos, se incorpora a éstos a un esquema de proletarización parcial ya que si bien no se les expropia físicamente de sus medios de producción, se les quita el control y dominio del proceso productivo, se les “expropia” el excedente agrícola y, tendencialmente, se reducen sus remuneraciones hasta igualarse al valor promedio de la reproducción de la fuerza de trabajo.

Existe así en este último caso, un nexo entre esta forma de producción y la llamada producción a domicilio que prevaleció en una fase de gestación capitalista en Inglaterra.

Los productores primarios campesinos que se encuentran en estas condiciones, están sujetos al capital pero no son asalariados dado que poseen el principal medio de producción que manejan, la tierra, lo cual mejora su situación, por el contrario, no disponen del salario mínimo ni prestaciones y asumen íntegramente el riesgo de su actividad. En caso de mala cosecha o pérdida de la producción no percibirán nada por su trabajo e incluso se verán imposibilitados para pagar sus deudas, excepto con un nuevo y mayor endeudamiento, si ello les resulta posible. Estos productores, dada la desigual relación de fuerzas con la agroindustria, deben aceptar las estipulaciones contractuales y las condiciones de realización que impone la empresa. Frecuentemente caen en el endeudamiento para iniciar el ciclo productivo y sobrevivir hasta el momento de la cosecha. Con ésta, a duras penas pagará sus deudas —a veces, sólo parte de ellas— y reinician la producción mediante un nuevo endeudamiento. Todo o gran parte del excedente que generan con su esfuerzo —y a veces parte del producto necesario— se les escapa y va a parar a manos de usureros, transportistas, intermediarios y con frecuencia, las más de las veces, a la empresa que adquiere la producción.

EL NUEVO CARÁCTER DE LA DEPENDENCIA DE LA AGRICULTURA MEXICANA A PARTIR DE 1910

El abandono del proceso de reforma realizado por el General Lázaro Cárdenas de 1934 a 1940, durante la administración del General Avila

Camacho, coincidió con las conversaciones entre el gobierno mexicano y la Fundación Rockefeller para establecer un programa de asistencia en investigación agrícola, de las que surgió un convenio de cooperación técnica que permitió el desarrollo en México de variedades de semillas de alta productividad, creándose el fenómeno conocido como Revolución Verde. Sus objetivos eran: aumentar la producción en el sector privado más moderno de la agricultura mexicana; proveer de un excedente que pudiera alimentar a bajo costo a la población de las ciudades y suministrar materias primas a la industria.

La Revolución Verde favoreció a la burguesía agraria, quien se apropió de las nuevas variedades de semillas para incrementar la productividad de sus cosechas en las tierras mejor regadas y fertilizadas.

El énfasis que el gobierno mexicano puso desde 1940 en la agricultura de exportación, se articula perfectamente con el flujo de inversiones norteamericanas hacia México.

Las inversiones norteamericanas se concentran en las zonas irrigadas que se localizan principalmente en los estados del noroeste y secundariamente en los estados de Michoacán y Guanajuato, en este último principalmente en la región del bajío, particularmente en el cultivo de frutas y legumbres.

Las prohibiciones constitucionales y el miedo a las expropiaciones limitan las inversiones directas norteamericanas en la producción agrícola o en sectores ligados a la agricultura. Sin embargo, los inversionistas norteamericanos apoyan ampliamente la producción para la exportación hacia los mercados de Estados Unidos, a través de préstamos para las compras de insumos agrícolas como fertilizantes y demás productos agroquímicos.

Corredores agrícolas en Nogales, Arizona —centro de distribución que concentra más del 90% de la producción agrícola mexicana que entra a Estados Unidos—, invierten ellos mismos y/o actúan como agentes de los bancos, proveyendo a los productores mexicanos de préstamos para comprar fertilizantes, pagar salarios o adquirir otros insumos agrícolas.

Un informe del Departamento de Agricultura, citado por Marcelo García,¹ afirma que la industria mexicana de frutas y legumbres se ha desarrollado en el noroeste de México con el apoyo de inversiones provenientes de fuentes estadounidenses: "...Muchos agricultores han

1 "Alimentos y política internacional de los EU", *Estudios del Tercer Mundo*, Vol. 3, núm. 2, CEESTEM, México, 1980.

obtenido crédito asociándose con corredores de los productores norteamericanos. El corredor le adelanta dinero al productor para gastos de producción luego toma (se paga) el adelanto (deduciéndolo) de las ganancias obtenidas de la venta del producto. Así, algunos granjeros estadounidenses están involucrados en la producción agrícola mexicana”.

En ese mismo informe se observa que numerosas plantas norteamericanas financian a productores agrícolas mexicanos o tienen en ciertas regiones del país industrias procesadoras que controlan parcial o totalmente el mercado de productos agrícolas de la región. El directorio de firmas norteamericanas que operan en países extranjeros, publicado en 1978, nombra 65 empresas agroalimentarias que operan en México. Entre ellas destaca la presencia de Anderson & Clayton Co.; Campbell Soup Co.; Carnation Corp.; Coca Cola Export Co.; Del Monte Corp., General Foods Corp.; Gerber Products Co.; H. J. Heinz, Co.; Quaker Oats Co.; Swift Co.; United Frut Co. y otras.

Todas estas firmas utilizan estrategias de mercado similares a los empleados en Estados Unidos y se apoyan en los sistemas publicitarios manejados por filiales norteamericanas de publicidad como: Jo Walter Thompson y otras.

Actualmente existen una serie de programas para el desarrollo de la agricultura de exportación. Entre ellos destacan los intentos de México por desarrollar importantes mercados en Estados Unidos para productos como tomate, calabazas, pepinos, pimientos, ejotes, espárragos, brócoli, coliflores, coles de bruselas, cebollas, fresas, limas, mangos, aguacates y otros. Los planes de desarrollo agrícola del noroeste permitirían producir vegetales de exportación todo el año. Interesado en apoyar estas iniciativas, en junio de 1978, el Banco Mundial concedió a México un préstamo agrícola de 200 millones de dólares, como parte de un paquete de inversiones de 627 millones, 18% del cual sería para el desarrollo de Baja California, Sonora y Sinaloa.

Funcionarios del Ministerio de Agricultura de Estados Unidos piensan que México estará de aquí a mediados de los años noventa en condiciones de producir todas las frutas y legumbres que la población norteamericana consume durante los meses de invierno. Actualmente México provee la mitad de los tomates que Estados Unidos consume durante esos meses y casi la mitad de los otros vegetales.

La adopción de políticas favorables a la concentración de la tierra, la intensificación del comercio exterior y las inversiones norteamerica-

nas, unidas a otros factores han provocado resultados adversos en las condiciones de vida de los sectores campesinos más pobres y en las condiciones nutricionales de vastos sectores de la población.

El Banco Mundial informa que en 1970, cerca de un 6% de las firmas mexicanas realizaron el 85% de las ventas de producción agrícola y en contraste, el 91% de total de unidades agrícolas participaron con un 5% del total de las ventas.

Dada la estructura existente de la tierra y el flujo de las inversiones de Estados Unidos en el sistema agroalimentario mexicano, se puede concluir que los beneficiarios en las ventas de producción agrícola a Estados Unidos son un pequeño sector de grandes empresas, algunas controladas por el propio capital norteamericano, y otras, la mayoría, propiedad de una opulenta burguesía agraria.

La concentración de la tierra ha aumentado el número de los campesinos sin tierra y el subempleo, con el consiguiente efecto negativo sobre la distribución del ingreso y la incapacidad de las familias campesinas para obtener un mínimo ingreso monetario que les permita comprar suficientes alimentos y demás productos esenciales.

El empeoramiento de las condiciones de vida en el campo es una de las principales causas de la migración legal e ilegal de los trabajadores mexicanos a Estados Unidos. Wayne Cornelius, en: "Mexican Migration to the United States", Stanford University Press, 1975.² estima en 2 millones los trabajadores mexicanos que laboran en Estados Unidos durante un determinado periodo de tiempo al año.

La producción en gran escala orientada a las exportaciones y la evolución seguida por el desarrollo rural de México ha reducido la disponibilidad de productos básicos en la dieta rural tradicional de los campos mexicanos. Un estudio del Banco Mundial,³ sugiere que por lo menos el 30% de los 65 millones de habitantes que México tenía a fines de la década pasada, padecían problemas de desnutrición crónica.

Como resultado de esto, 100 000 niños mueren cada año a causa de enfermedades que podrían evitarse aumentando el nivel de nutrición de los sectores más pobres.

La orientación exportadora, unido a otros factores⁴ ha provocado también la pérdida de la autosuficiencia en la producción nacional de maíz y frijol. A comienzos y mediados de los años sesentas, México

² Citado por M. García, *op. cit.*

³ Citado por M. García, *op. cit.*

producía excedentes de trigo y maíz. Pero debido a la mayor rentabilidad de otros cultivos, algunos de ellos orientados preferentemente hacia la exportación y a cultivos forrajeros, la tierra dedicada a la producción de maíz disminuyó entre 10 y 15% en la última década y a comienzos de los años setenta México comenzó a importar granos de Estados Unidos.

Salvo una transformación profunda de las estructuras agrarias de México y de Estados Unidos, la tendencia futura será la especialización y la expansión del comercio agroalimentario entre ambos países, especializándose México, parcialmente, en la producción de frutas y legumbres, ganadería y carnes de exportación y Estados Unidos en la exportación de cereales para alimentación humana y, en menor medida de sorgo y soya.

En ambos países existen importantes intereses que presionan para que se continúe y amplíe la actual estructura del comercio agroalimentario.

En México, una buena parte del sector de las grandes empresas agrícolas capitalistas se benefician con la exportación.

Los intereses ligados a la producción de cereales en Estados Unidos y a la producción de frutas, legumbres y ganado en México se apoyan mutuamente para contrapesar la reacción política adversa de los horticultores norteamericanos, que son los más afectados con la actual estructura del comercio agrícola entre ambos países.

Otros interesados en continuar con la producción para la exportación son los sectores norteamericanos ligados a las inversiones que se realizan en la agricultura mexicana. En los próximos años la magnitud del capital norteamericano en ese sector dependerá:

- 1) de que la política agrícola mexicana siga poniendo énfasis en la producción de exportación; y
- 2) de que la política agrícola estadounidense no impida el acceso de los productos agrícolas mexicanos a su mercado.

Esta estructura comercial se halla interrelacionada también con intereses no directamente ligados al sistema alimentario. Las ventas de

⁴ Ganaderización, expansión de cultivos forrajeros y de cultivos ligados a la demanda de agroindustrias para consumidores de altos ingresos, aumento de la producción de materias primas agrícolas, el elevado porcentaje de tierras susceptibles de uso agrícola destinadas a terrenos de agostadero, las tierras ociosas por la renuencia campesina a sembrar granos con precios de garantía que no alcanzan a cubrir los costos de producción y el lento crecimiento de la frontera agrícola en los últimos años y otros.

cereales les proveen a los Estados Unidos de ingresos con los cuales compra el petróleo. De esta manera el comercio de ganado, carnes, frutas, legumbres y granos entre México y Estados Unidos está íntimamente ligado con las negociaciones petroleras entre ambos países. Todos estos factores presionan para mantener la actual estructura de las exportaciones. La estructura del comercio agrícola entre ambos países refuerza en México las tendencias ya existentes hacia la especialización regional de la agricultura del noroeste, la concentración del monopolio sobre la tierra y el mercado de los productores, además profundiza la desigualdad en la distribución del ingreso y los recursos.

La actual estructura del comercio de productos agrícolas entre México y Estados Unidos, reforzado directa e indirectamente por las inversiones norteamericanas, tiene importantes efectos negativos para México.

La principal es que profundiza las desigualdades e injusticias existentes en la estructura de la producción y distribución del ingreso y desarticula aún más la estructura agrícola nacional haciendo cada vez más difícil el logro de la autosuficiencia alimentaria y el bienestar campesino.

Lo expuesto previamente muestra que, en las últimas décadas las transformaciones de la agricultura mexicana son en gran medida consecuencia de su inserción en la economía capitalista mundial. Esto origina que un sector de la producción agropecuaria mexicana, especialmente el de los cultivos de exportación, se vea sujeto a la lógica de la acumulación de capital y la búsqueda de la maximización de la tasa de ganancia. Así, esta producción está inmersa en el proceso de valorización y reproducción del capital.

Las transformaciones productivas ocasionadas por la difusión mundial e integración nacional de estos dos procesos alteran las estructuras sociales. La expansión internacional del capital aumenta el proletariado a medida que promueve y requiere de la integración de nuevos sectores de la población hacia la fuerza de trabajo. Es indeseable, para el capitalismo, que los campesinos se separen del mercado y produzcan bienes para cubrir sus necesidades básicas. Así, progresivamente la producción se orienta a los requerimientos de la acumulación capitalista. En este contexto de proletarización creciente y de subordinación campesina a la lógica capitalista, la producción para la autosuficiencia alimentaria nacional tiene una rentabilidad inferior. En virtud de que el móvil de la producción esté definido por las exigencias del mercado y

no por criterios de necesidad social, la producción agrícola responde a la dialéctica del capitalismo y no a las necesidades de las mayorías de la población.

El Estado por medio de su política económica y sus planes de desarrollo rural, impone ciertas restricciones a los productores privados, ET y sector ejidal modificando parcialmente sus planes financieros y productivos así como sus procesos de trabajo; es decir, imprime al proceso de internacionalización un carácter especial; pero, particularmente en el noroeste, no ha modificado los principios fundamentales del proceso de acumulación a escala mundial ni la reproducción de la polarización centroperiférica.

Como se vio, la inversión extranjera y el apoyo financiero de las agencias internacionales aceleraron la inserción de la agricultura mexicana en el proceso de internacionalización de capital. Así, se desarrolló la producción comercial de productos agropecuarios, generándose masas crecientes de recursos que al ser reinvertidos condujeron a la concentración y centralización del capital en el agro y las agroindustrias. Este proceso llevó a la pérdida de la autosuficiencia alimentaria y al desarrollo polarizado de la agricultura.

Durante algunos años gracias a la expansión de la frontera agrícola, pudo expandirse simultáneamente la producción de granos básicos y el de productos de exportación —frutas y legumbres, café, tabaco, algodón, ganado—.

A mediados de los años sesenta este panorama cambió:

1. Se aceleró la ganaderización por la decisión del gobierno norteamericano de aumentar la importación de ganado mexicano vivo, dedicándose crecientes superficies a terrenos de pastoreo, cultivos forrajeros y se impulsó la desforestación del trópico húmedo para acomodar nuevos rebaños.

2. Los precios de garantía de básicos dejaron de estimular la expansión de la producción de granos básicos.

3. El área cultivada total se estabilizó en torno a 15 millones de hectáreas.

4. El patrón de cultivo se modificó en las zonas más productivas del país particularmente en el noroeste, siguiendo la lógica de la rentabilidad capitalista y los tradicionales cultivos —maíz, frijol— fueron reemplazados por otros de mayor valor comercial producidos bajo contrato con agroindustrias, para abastecer el mercado norteamericano o para cultivos forrajeros. Esto se reflejó, en un aumento en la pro-

ducción de frutas, legumbres, hortalizas, sorgo, soya, cártamo y otras oleaginosas y en la ganaderización.

En resumen, la producción agrícola comercial de cultivos rentables y de hortalizas de exportación muestra gran dinamismo. Pero su contrapartida es la crisis de básicos, crisis que es estructural de no modificarse los precios de garantía, (en términos reales), y si no se reorienta la relación agricultura-industria, ciudad-campo y los planes de desarrollo rural.

El PRONADRI es un esfuerzo gubernamental por mantener el equilibrio entre fuerzas sociales antagónicas, entre la producción para el mercado y la rentabilidad colectiva. Pero esta intervención del Estado no rompe las tendencias fundamentales del proceso de internacionalización de la agricultura, sólo frena su avance en la creación de espacios productivos del sector ejidal orientados al mercado interno. Sin embargo, en numerosas regiones y cultivos, particularmente en el Noroeste, persiste la tendencia a asignar recursos de acuerdo con la rentabilidad de la inversión, lo que se contrapone al interés social.

La internacionalización del capital dicta una dinámica que limita la soberanía nacional. Así, el desabasto alimentario interno es una consecuencia de la inserción subordinada de la agricultura y la economía mexicana en el proceso de acumulación de capital a escala mundial.

EL PLHINO Y LA TRANSNACIONALIZACIÓN DE LA AGRICULTURA DEL NOROESTE

Sinaloa tiene una extensión territorial de 58 092 km² de superficie que representa el 3% del territorio nacional. En 1982 se estimó que su población ascendía a 2 033 520 habitantes distribuidos en 17 municipios. La tasa de crecimiento es de 3.9% anual y su densidad es de 38 habitantes por km².

Por la superficie del estado se desplazan 11 ríos que en promedio logran un escurrimiento anual de 15 200 millones de m³. Actualmente, gracias a la construcción de siete grandes obras hidráulicas cuya capacidad de almacenamiento sobrepasa los 14 516 millones de m³, se han incorporado 650 000 hectáreas al riego, que sumadas a las 568 000 de temporal hacen un total de 1 218 millones de hectáreas de tierras de cultivo.

La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos estima que

existe el potencial para incrementar las hectáreas bajo riego hasta un millón.

La actual infraestructura agropecuaria le permite al estado producir siete millones de toneladas de productos agrícolas en cuarenta diferentes cultivos comerciales. Entre estos destacan por su volumen y valor: soya, sorgo, arroz, cártamo, trigo, garbanzo, caña de azúcar y hortalizas. En 1984 las actividades agrícolas demandaron 25 millones de jornales, ocupaban al 30% de la población económicamente activa y generaban el 16% del Producto Interno Bruto del estado.

La agricultura sinaloense representaba el 6.9% de la superficie nacional bajo cultivo, el 8.5% de la producción total y el 11.5% del valor. Su superficie de riego representa el 11.8% del nacional, siendo, tradicionalmente, el primer productor nacional de soya, arroz, cártamo y hortalizas.

Sinaloa tiene dos grandes áreas irrigadas: centro y norte. En el norte está situada la presa Miguel Hidalgo, (sobre el río Fuerte) y la Josefa Ortiz de Domínguez, (sobre el arroyo de Alamos); la primera con 3 280 millones de m³. capaces de regar 225 000 hectáreas y la segunda con 600 millones que irrigan 40 000 hectáreas. En el centro se ubica la presa Eustaquio Buelna, con capacidad de 343 millones de m³ que riegan 26 000 hectáreas; la Adolfo López Mateos, sobre el río Humaya, con 3 150 millones de m³; la Sanalona, sobre el río Tamazula, con 843 millones de m³. Las dos presas irrigan alrededor de 200 000 hectáreas. Además existe la presa del Comedero, sobre el río San Lorenzo que almacena 3 400 millones de m³ y beneficiará, cuando funcione a su máxima capacidad, a 50 000 hectáreas situadas en la zona centro y, al norte, está la presa de Bacurato, sobre el río Sinaloa, que capta 2 900 millones de m³, con los que se puede regar una superficie de 115 000 hectáreas.

Están en construcción las presas de Huites, auxiliar de la Miguel Hidalgo, que almacenará 3 000 millones de m³, la de Ocoroni, con 500 millones de m³ y la presa del Salto, sobre el río Elota, en el municipio del mismo nombre, que tendrá una capacidad de almacenamiento de 748 millones de m³. Además está proyectada la construcción de la presa derivadora Piaxtla, con 290 millones de m³.

Se estima que al entrar en operación las tres presas en construcción la capacidad global de almacenamiento en el estado será de 18 764 millones de m³ con lo que la superficie bajo riego aumentará significativamente.

Actualmente, del total de la superficie de riego, 68% es ejidal y 32% es propiedad privada. En producción, los productores privados participan con el 42% del total producido en áreas de riego en tanto que el sector ejidal lo hace con el 58%.

Los datos ocultan el hecho de que un importante sector de la propiedad ejidal está controlada por empresarios privados. Esto se realiza a través de la renta de parcelas y de diversos mecanismos financieros y comerciales, todo lo cual permite a la burguesía agraria cultivar y comercializar productos agrícolas de alta rentabilidad, especialmente hortalizas de exportación. Desde hace tiempo esta clase ha sido la principal beneficiaria de la infraestructura hidráulica y tiene los medios técnicos, financieros y políticos para erigirse en la élite dominante regional.

Desde hace varios años, existe un plan de desarrollo regional, el Plan Hidráulico del Noroeste, que pretende, a largo plazo, integrar los sistemas agrícolas de una extensa zona del noroeste del país, desde Nayarit hasta Sonora, interconectando las zonas de riego ubicadas en las distintas cuencas hidrológicas, para construir el mayor distrito de riego del país y de América Latina.

Concebido y auspiciado por la Secretaría de Recursos Hidráulicos hoy SARH, intenta ampliar la zona de riego interconectada hasta llegar a 1 144 000 hectáreas distribuidas en un área de 200 000 km² que representan cerca del 10% del territorio nacional. Con el PLHINO se busca llevar agua del norte de Nayarit y sur de Sinaloa al centro y norte de Sinaloa y al sur de Sonora. El objetivo del plan es aumentar la generación de energía eléctrica y estimular el desarrollo regional.

De mantener la estructura del poder regional que existe actualmente, las obras hidráulicas previstas en el PLHINO beneficiarán principalmente a la burguesía agraria, a las entidades financieras gubernamentales y a las empresas agroindustriales, muchas de ellas transnacionales, que actúan en la región. Además, se profundizaría la especialización productiva de un sector de la agricultura regional hacia cultivos de exportación, principalmente hortalizas que son vendidas en EU en el ciclo de invierno. Esto fortalecería el carácter extrovertido y dependiente de un segmento de la agricultura regional, reconcentraría el ingreso y propiciaría la reproducción de un sistema agroindustrial basado en la tecnología de la "revolución verde"; un modelo de desarrollo rural como éste no contribuye al fortalecimiento de la soberanía y la independencia nacional.

El PLHINO busca atenuar los graves problemas originados por la irregular distribución de agua en esta vasta porción del territorio nacional. Para ello, se prevee la construcción de un sistema interconectado de presas de almacenamiento y canales de conducción que se iniciaría en la porción central del estado de Nayarit, (donde la lluvia media anual es de 1 500 mm³, pero su demanda de agua potable es reducida en relación con la disponibilidad) y terminarían en la porción central de Sonora, (donde la lluvia media anual es de 150 mm³, es decir, 50 veces menor a la de Nayarit. Cabe destacar también que el escurrimiento por km² de cuenca en Nayarit (300 000 m³ por km²) es cincuenta veces mayor que el de Sonora (6 000 m³ por km²).

De esta forma se buscaría satisfacer la demanda de agua de Sonora que no puede hacerse con recursos hidráulicos propios.

Por consiguiente, después de satisfacer en cada cuenca las necesidades presentes y futuras para toda clase de propósitos. Los recursos hidráulicos excedentes se conducirán hacia el norte, ya sea para completar el abastecimiento de agua de la cuenca inmediata en caso de ser ésta deficitaria o bien para liberar volúmenes de agua excedentarios que se conducirán más al norte.

De acuerdo con los estudios realizados, los grandes volúmenes de agua de Nayarit y sur de Sinaloa, después de satisfacer plenamente las necesidades de cada cuenca, permiten transferir recursos hidráulicos para cubrir las demandas a largo plazo, del centro-norte de Sinaloa y sur de Sonora.

Para lograr lo anterior, el PLHINO contempla el aprovechamiento conjunto de las aguas de 17 ríos en los estados de Nayarit, Sinaloa y Sonora. Se prevee que con las obras de infraestructura hidráulica se integraría una gran unidad económica, donde se aplicarían las técnicas más avanzadas y eficientes en la conservación, transportación, control y utilización y ahorro de agua para lograr las siguientes metas:

a) Incrementar las áreas irrigadas e incorporar al cultivo extensas zonas áridas del norte de la región.

b) Aumentar la generación de energía a través del sistema hidroeléctrico.

c) Proteger contra inundaciones a los terrenos de la planicie costera y a los centros de población.

d) Drenar las áreas de cultivo para evitar el ensalitramiento progresivo de éstas.

f) Fomentar la piscicultura local aprovechando los vasos de las presas.

g) Abastecer en forma controlada las lagunas litorales y regular así su salinidad, a fin de establecer las condiciones ecológicas más propicias para el desarrollo y explotación de la fauna y flora acuática.

h) Mejorar la distribución del ingreso, generar empleos permanentes y productivos, elevar la producción y la productividad, eliminar dependencias externas, alcanzar la tasa de desarrollo más alta compatible con la estabilidad política y la justicia económica y social y preservar la integridad ecológica.

Es evidente que las metas expuestas son correctas y de materializarse, el futuro de los pueblos de la región sería muy prometedor. Nada asegura, sin embargo, que estos idílicos propósitos podrán cumplirse.

Primero, porque la interconexión de las cuencas exige un nivel muy elevado de inversión pública que el Gobierno Federal no está hoy (y, previsiblemente no lo estará en los próximos años) en condiciones de financiar dada la severa crisis económica que padece el país desde el inicio de la década. Además, la crisis fiscal del Estado se acentúa en virtud de que el pago de los intereses y la amortización de la deuda externa, pública y privada, absorbe el 56% del gasto público programado en 1987.

Y segundo, aún cuando existieran los fondos para continuar las obras y culminarlas en una década o década y media, existe a nivel regional una estructura de poder y un esquema de desarrollo rural basado, en la reproducción de la estructura dependiente de la agricultura de exportación que impide el logro de las metas del PLHINO. Existe en todo el Noroeste una fuerte burguesía agraria que ha extendido sus actividades al ámbito agroindustrial, comercial, financiero, inmobiliario y de servicio. Esta burguesía "bloquea" relativamente, la difusión de los frutos de las obras hidráulicas en el conjunto de la población rural.

Otro sería, sin embargo, el desarrollo regional si se impulsara una estrategia económica popular y autocentrada.

El proyecto de desarrollo rural Elota-Piaxtla

La presa del Salto, sobre el río Elota, la derivadora Piaxtla y el sistema de riego Elota-Piaxtla, es parte integral de las obras previstas en el PLHINO. Se prevee que este proyecto estará concluido a principios de la próxima década y existen numerosos indicadores de que la zona de riego que ahí se forme reproducirá el modelo de desarrollo

agrícola que hoy existe en el valle de Culiacán y en otras regiones del noroeste y, además, favorecerá un modelo de desarrollo rural caracterizado por la dominación tecnológica de empresas transnacionales agroindustriales.

Dicho modelo se caracteriza por el fortalecimiento de la burguesía agraria (misma que, en Elota, tiene su origen, paralelamente, en ejidatarios enriquecidos), y en la expansión de un sector agrícola de exportación de hortalizas, apoyado en un patrón de comercialización altamente dependiente del mercado norteamericano.

El proyecto Elota-Piaxtla se localiza en la parte sur oriental de la planicie costera del estado de Sinaloa, abarcando parte de los municipios de Elota y Culiacán. La población más importante es la Cruz, cabecera municipal de Elota.

En su primera etapa, el objetivo del proyecto es lograr el aprovechamiento de los escurrimientos naturales de los ríos Elota y Piaxtla y controlar y regular sus avenidas, con el fin de proporcionar riego a 65 000 hectáreas de buena calidad que, hasta la fecha, por ser tierras de temporal, han sido precariamente explotadas por la carencia de obras de infraestructura hidráulica. El proyecto prevee, además transferir a la cuenca del río San Lorenzo y al Valle de Culiacán, los excedentes de agua que pudieron existir.

Actualmente, el municipio de Elota cuenta con una superficie total cultivable de 50 315 hectáreas, de las cuales 1 135 son de riego, gracias a la existencia de 10 obras de pequeña irrigación que benefician a 598 familias. Está en operación una zona de riego por bombeo en las poblaciones de La Cruz y El Roble que beneficia 1 000 hectáreas. En Tecuyo, recientemente se instaló una unidad de riego por bombeo que beneficia 135 hectáreas y 55 familias.

Los bajos rendimientos medios por hectárea, la inseguridad de la población temporalera del municipio —que constituye la casi totalidad de las tierras en explotación— y la falta de apoyos financieros, unida a lo poco atractivos que resultan a los productores agrícolas los actuales precios de garantía, son algunas de las causas de que la superficie cosechada sea notoriamente inferior al potencial agrícola del municipio; por ejemplo, en el ciclo agrícola 1978-1979 sólo se cosecharon 18 113 hectáreas.

Hasta hoy, los principales cultivos son sorgo, frijol, cártamo, ajonjolí, maíz y hortalizas.

En 1970 la población del municipio era de 17 572 habitantes, y en

1980 fue de 25 296, siendo la Población Económicamente Activa (PEA), el 23% del total.

Elota cuenta con una red caminera de 461 km., de los cuales 102 estaban pavimentados; además, está comunicado por el ferrocarril del Pacífico, contando con las estaciones de La Cruz y Tanques. El grado de electrificación de las poblaciones es del 87%, recibiendo fluido eléctrico 21 269 habitantes en 40 distintas localidades. Dispone de 44 escuelas primarias a las que asisten 5 957 alumnos, 555 estudiantes de secundaria están inscritos en tres planteles y cuenta con una escuela preparatoria con 45 alumnos. 37 poblaciones cuentan con agua potable, beneficiándose de este servicio 19 492 habitantes que representan el 77% de la población municipal. Los servicios públicos de la cabecera municipal, La Cruz, son extremadamente deficientes, existiendo serias carencias, en rubros como alumbrado público, recolección de basura, mercados, infraestructura sanitaria, instalaciones para fines culturales y recreativos, sistemas penitenciarios, seguridad pública y en general en el estado de calles, banquetas y parques. Se estima que en el municipio existe un déficit de viviendas de alrededor de 2 591 unidades.

Los datos anteriores son algunos indicadores que muestran el nivel relativamente bajo del desarrollo económico del municipio de Elota. Su enorme potencial agrícola hace previsible suponer que el proyecto Elota-Piaxtla tendrá un importante efecto dinamizador en la estructura productiva de la microregión, aumentará sustancialmente la producción agrícola y generará numerosas transferencias al sector comercial y de servicios vinculados a la actividad agropecuaria. Esto modificará drásticamente el perfil de la economía del municipio, la relación entre las distintas clases y fracciones de clase y su inserción en la economía de Sinaloa y del noroeste, creándose un nuevo "sistema de contradicciones", iniciándose una fase de profundas transformaciones sociales y productivas que la mayoría de sus habitantes apenas empiezan a percibir. Viejos cacicazgos serán rotos y aparecerán (o se consolidarán) nuevos grupos hegemónicos particularmente el de caciques campesinos, la burguesía agrocomercial y la burocracia estatal que domina gran parte de la producción ejidal de la zona.

El proyecto Elota-Piaxtla es un conjunto de obras de infraestructura hidráulica y agrícola, iniciado en 1980 y que se prevee serán terminados en 1990. Las obras principales que lo integran son las siguientes:

1) Presa de almacenamiento "El Salto", ubicada sobre el río Elota, 17 kilómetros aguas arriba de la población de este nombre. Consta de dos diques y una cortina de 72 metros de altura con una longitud de 364 metros. Su capacidad de almacenamiento es de 748 millones de m³. Cuenta también con un vertedor de 100 metros de longitud y una capacidad de 4 820 m³ por segundo. Esta obra se inició en 1981 y se concluyó en 1986.

2) Canal principal El Salto-Casas Viejas. Conducirá las aguas de la presa "El Salto" hasta unir las con las que se derivan del río Piaxtla, a la altura del dique: "El Noroeste".

3) Presa derivadora Piaxtla, ubicada sobre el río del mismo nombre, 5 kilómetros arriba del poblado de Ixpalino, con una capacidad de almacenamiento de 209 millones de m³.

4) Canal principal Piaxtla-San Lorenzo. Conducirá el agua desde el río Piaxtla a la zona de riego y conectará con el río San Lorenzo a la derivadora del mismo nombre actualmente en operación.

5) Sistema de distribución. Para la distribución del agua de riego se construirán 864 kilómetros de canales revestidos de concreto complementados con 5 965 estructuras de control y distribución.

6) Sistemas de drenaje. Para evitar daños a los cultivos, por las aguas de lluvia y los sobrantes de riego, se construirán 389 kilómetros de drenes y se limpiarán 267 kilómetros de arroyos.

7) Sistema de caminos. Para la transportación de insumos y productos agrícolas, se construirán 1 200 kilómetros de caminos principales y secundarios.

8) Las 65 000 hectáreas de que consta el proyecto incluyen 12 800 de riego para lo cual se construyen 7 plantas para el bombeo de agua desde los ríos Piaxtla y Elota y 8 plantas más para bombear desde los mismos canales.

9) Se estima que se desmontarán 4 600 hectáreas y se nivelarán 20 000.

El área total que será incorporada al riego se estima será de 64 964 hectáreas.

De esta superficie la propiedad privada representa el 22.42% con 14 570 hectáreas que detentan 184 pequeños propietarios lo que da una media de 79 hectáreas por productor privado. La propiedad ejidal es de 39 615 hectáreas, igual al 60.97% del total, con 2 291 ejidatarios, lo que da una media de sólo 17.29 hectáreas por ejidatario, 189

colonos poseen 3 690 hectáreas (5.7% del total); 165 comuneros tienen 6 899 hectáreas (10.6%) y 190 hectáreas son terrenos federales.

El costo de la obra fue estimado en 1979 en alrededor de 6 000 millones de pesos, que estimados al tipo de cambio de 22 pesos por dólar en ese año representan 272.7 millones de dólares. Calculado al tipo de cambio de diciembre de 1980 (930 pesos por dólar) a precios de fines de ese año la inversión representaría una erogación aproximada de 253 636.4 millones de pesos.⁶

Dada la subvaluación del peso respecto al dólar, las obras expuestas son solo indicadores del aumento nominal en el costo de la obra.

En diversos recorridos realizados por la zona de influencia del proyecto de 1984 a 1988, se observa un marcado escepticismo de ejidatarios y pequeños propietarios sobre los beneficios de las obras de riego.

En numerosos casos expresaron que los precios de garantía vigentes para cereales y oleaginosas no son redituables. De no modificarse, en términos reales estos precios, los beneficios del riego serán relativos.

Muchos productores, por razones diversas, han opinado que no habrá mejoras sustanciales. Cuando mucho, sostuvieron algunos ejidatarios del ejido "El Potrerillo", Banrural se quedará con los beneficios más importantes, controlando el proceso agrícola sin consultar a los ejidatarios.

Otros productores sostienen que muchos de los terrenos susceptibles de riego presentan desniveles muy acentuados que dificultan su cultivo y consideran que un sistema agrícola de riego por aspersión o "por cañón" es muy costoso y requiere elevados financiamientos de los que no disponen los ejidatarios que serán la mayoría de la población beneficiada. La única opción realista para estas tierras sería buscar cultivos forrajeros.

Muchos productores agrícolas entrevistados manifestaron su deseo, en caso de tener riego, de cambiar el patrón de cultivos, dejando de sembrar granos y buscando cultivos más rentables como hortalizas de exportación. Esta reiterada opinión de numerosos productores es un indicador de que los procesos de especialización productiva agroexportadora que actualmente son limitados en el municipio, pueden aumentar significativamente en los próximos años.

En las cercanías de La Cruz de Elota, la cabecera municipal, existe desde hace una década un pequeño pero importante enclave agrícola

⁶ 627 210 millones de pesos al tipo de cambio de abril de 1988.

transnacionalizado propiedad de la familia Toribio, en asociación con empresarios de EU.

En el ciclo agrícola 1983-1984 este inversionista sembró alrededor de 500 hectáreas de hortalizas, pepinos y chile *Bell Peper* principalmente, las cuales son exportadas a EU vía Nogales, transportadas en camiones refrigerados que arriban a la frontera después de 20 a 24 horas de recorrido. Sus rendimientos medios por hectárea oscilan entre 17 y 39 toneladas de producto en el ciclo agrícola de invierno y esta explotación de hortalizas absorbe la mitad de las tierras de riego por bombeo que existían en la zona de La Cruz hasta 1984. En el momento de mayor producción, esta unidad productora de hortalizas emplea 1 300 personas. La mayoría de los jornaleros son ejidatarios o hijos de ellos que provienen de las zonas más empobrecidas del municipio.⁶ y un alto porcentaje son mujeres.

Se cuenta, además, con un moderno empaque donde se limpia, clasifica y acomoda en cajas el pepino y el chile.

Habitualmente, los jornaleros son transportados a los campos agrícolas en ínfimas condiciones de seguridad, apretujados en camiones de carga sin ninguna protección. La mayoría trabaja a destajo, sus remuneraciones, aunque son superiores al salario mínimo local, (1.5 a 2 salarios mínimos en promedio) sólo son percibidos los días que hay corte de pepino y chile —es decir, sólo algunas semanas de diciembre a marzo—; carecen de derechos laborales y contractuales y están sometidos a una intensa sobreexplotación.

Los casos de intoxicación por herbicidas o insecticidas son frecuentes, sin que existan las mínimas normas de protección al trabajador, siendo el servicio médico extremadamente deficiente.

Para esta explotación de hortalizas del municipio de Elota, al igual que para los del valle de Culiacán, la demanda interna no es prioritaria, destinándose en muchos casos al consumo doméstico la denominada "resaca", es decir, aquella hortaliza de peor calidad.

El paquete tecnológico aquí aplicado es semejante al de otras zonas de riego tecnificado en el noroeste. Es, en un municipio relativamente marginado, un enclave de la revolución verde en todos sus aspectos. En 1983, en esta área, se invertían un millón de pesos por hectárea de pepino y el sistema agroindustrial que ahí existía era extremadamente complejo. Baste señalar que disponían de 14 equipos de bombeo de 8,

⁶ Laguna de Canachi, Chiqueritos, Espinal, Aguaje, Zoquititán, Portezuelo, Salado, Tecuyo.

10 y 12 pulgadas; dos de 16 y 20 pulgadas; 23 tractores *Jhon Deere* modelo 8440 y 15 tractores de 120 caballos.

Además es habitual el uso del paquete completo: subsoleo, barbecho profundo, rastreo y otras labores. Se aplican oportunamente fertilizantes y se usan semillas certificadas, insecticidas, herbicidas; control técnico de plagas, riego oportuno y programado, sistema de transporte campo-empaque-Nogales, Sonora; sistema de desinfección de hortalizas (clorinado), secado, clasificación y empaque.

Pero, ¿acaso estas tendencias a formar enclaves tecnificados agro-exportadores son privativos de empresarios privados? De ninguna manera. Este proceso empieza a extenderse en algunos productores ejidales. En efecto, en Elota empieza a surgir, dentro de los propios estratos de campesinos ejidatarios, un grupo de líderes campesinos que gradualmente se convierten en empresarios agrícolas por diversas vías, asociados con inversionistas de EU o con propietarios privados sinaloenses.

Un ejemplo lo tenemos en una explotación existente en la zona de "Tanques", 20 kms. al norte de La Cruz de Elota, donde hace varios años se creó, en base a la Ley de Fomento Agropecuario (asociándose ejidatarios y pequeños productores), una unidad de riego por goteo de 50 hectáreas, dedicada a la exportación de calabacita moka en donde el paquete tecnológico moderno ha sido proporcionado por los socios "capitalistas", estando el productor ejidal subordinado a un complejo comercial transnacional.

Desde los años setenta se aceleró la tendencia a la concentración del ingreso y la riqueza en una élite local de origen ejidal que se beneficia de la riqueza creada por jornaleros, ejidatarios o hijos de ellos.

Desde la década pasada, dirigentes de núcleos campesinos de la región adquirieron en calidad de propietarios privados, tractores, implementos y maquinaria agrícola, camiones de carga y equipos de bombeo. Además, bajo diversas modalidades se ha extendido la renta de parcelas ejidales, siendo ejidatarios con abundantes recursos propios (financieros y de maquinaria) quienes cultivan estos predios, contratando jornaleros agrícolas que reclutan entre los campesinos más empobrecidos. Además, se desarrollan en el área fenómenos típicos de una acumulación originaria de capital en el sector agrícola, tales como la apropiación de fondos públicos o ejidales.

Estas tendencias, son algunos indicadores de un fenómeno que exige ser discutido y analizado por las organizaciones campesinas del país

y, en particular, de noroeste. Particularmente, parecería que está en vías de constituirse una burguesía agraria en el seno de los propios ejidatarios, burguesía que detenta y controla los órganos de poder político local y una fracción importante del capital agrícola regional aunque, en su origen, no era propietaria privada de la tierra y, formalmente, mantiene su adhesión con principios ideológicos del agrarismo mexicano.

De no producirse cambios profundos en el modelo de acumulación que está en vías de constituirse en la región, los procesos descritos, pueden consolidarse y extenderse en los próximos años cuando el conjunto de las obras hidráulicas previstos en el proyecto Elota-Piactla entran en funcionamiento.

Así, una vez más, como ha sucedido en otras regiones del noroeste, la modernización tecnológica, impulsada por la revolución verde en distritos de riego induce una dinámica de desarrollo polarizado, proletarización, concentración del ingreso y la riqueza y de de los frutos del progreso técnico en una minoría opulenta y transnacionalización agroalimentaria.

Sólo la movilización social de la población trabajadora de la región podrá modificar este proceso.

Pensamos que las obras de riego en vías de construcción deben estar orientadas a un desarrollo rural autocentrado, endógeno, que fortalezca el mercado interno y el bienestar popular, mejore el ingreso, el empleo y los niveles de vida y fortalezca la economía regional y el federalismo.